

Consuelo Larrea Arellano  
Contador Público Autorizado  
RNC No. 23.204

**INFORME DE COMISARIO PARA**

**ELABORADOS CARNICOS S.A. ECARNI**

*Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2006*

*A la Junta General de Accionistas y Directores de  
Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI*



**DIVISION INFORMATICA**

*De conformidad con las disposiciones legales constantes de la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006.*

- *He analizado el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas ecuatorianas de contabilidad.*
- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2006 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

*Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas y Directores:*

- *La cuentas por cobrar a clientes a experimentado un crecimiento del 15% en relación a la cartera del año 2005, este incremento obedece al aumento de las ventas que crecieron en un 12%. La provisión para cuentas incobrables experimentó un decremento provocado por castigos realizados durante el año 2006 y que ascendieron a US\$18,500 aproximadamente. La provisión para cuentas incobrables representa el 2.7% del total de la cartera.*
- *Los inventarios no fabricados se encuentran registrados al costo promedio de adquisición, el mismo que no excede el valor de mercado. Los inventarios fabricados se encuentran registrados al*

*costo de producción. Los inventarios con relación al año 2005 presentan un incremento del 50% y responde al incremento de las ventas. El costo de producción y ventas tuvo un incremento del 8%.*

- *La propiedad, planta y equipos se encuentran registrados al costo de adquisición, son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada así:*

<i>Edificios</i>	4%
<i>Maquinaria, muebles y enseres</i>	10 %
<i>Vehículos</i>	20%
<i>Equipos de computación</i>	3,33%

*El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año 2006 es como sigue:*

*En US Dólares*

<i>Saldos netos al 31 de Diciembre del 2005</i>	1,878,715
<i>Compras del año</i>	747,582
<i>Ventas y/o retiros netos de depreciación</i>	(106,492)
<i>Ajustes y reclasificaciones</i>	(21,844)
<i>Depreciación del año</i>	(251,625)
<i>Saldos netos al 31 de Diciembre del 2006</i>	<u>2,246,336</u>

- *La provisión para impuesto a la renta para el año 2006, fue calculada a la tasa del 25%, la base imponible para el impuesto a la renta y participación de trabajadores consideró gastos no deducibles por US\$ 77,480. Se realizaron retenciones de impuesto a la renta por US\$ 91,628 quedando un impuesto a la renta por pagar por US\$ 56,156. La Compañía no ha considerado utilizar la tasa del 15% para las utilidades que se reinvierten.*
- *Al 31 de Diciembre de 2006, la Compañía mantiene una obligación a largo plazo con una institución financiera del exterior por US\$ 1,900,000 la misma que devenga un interés anual del 8%. Los gastos financieros que incluyen intereses por esta obligación ascendieron al 31 de Diciembre de 2006 a US\$ 186,618. Los accionistas de la Compañía autorizaron a través de junta general al Gerente General para que realice este crédito con una tasa de interés más conveniente que la lograda el año anterior.*

- *La Compañía cuenta con un cálculo actuarial efectuado por un actuaria consultor independiente que le permite realizar una provisión para jubilación patronal y desahucio, la misma que al 31 de Diciembre del 2006 asciende a US\$ 425,804.*
- *Al 31 de Diciembre de 2006, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir oportunamente con sus obligaciones.*
- *De la revisión al estado de ingresos y gastos, podemos comentar que el incremento en los gastos administrativos y de ventas fue del 20% con relación al año anterior y representan el 32% del total de ventas.*
- *Al 31 de Diciembre de 2006, la composición accionaria de la Compañía está representada en un 51% por la Compañía Inmobiliaria Laia S.A., los libros de acciones y accionistas así como las formalidades de la cesión de acciones han sido realizadas y comunicadas oportunamente al organismo de control.*

*Por otro lado debo indicar que:*

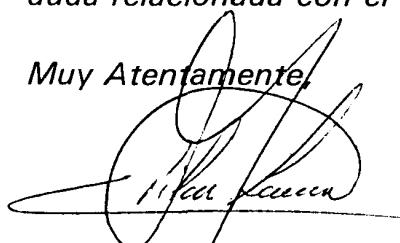
- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2006 y que han sido puestas a mi disposición son como sigue:*
  - *Acta de Junta General Ordinaria de Accionista de fecha 30 de Marzo del 2006.*
  - *Acta de Sesión de Directorio de fecha 3 de Julio del 2006.*
  - *Acta de Junta General Ordinaria de Accionista de fecha 3 de Julio del 2006.*
- *La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*

**Consuelo Larrea Arellano  
Contador Público Autorizado  
RNC No. 23.204**

- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.*
- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*
- *Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.*
- *Los administradores y el personal de **Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.*
- *No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.*

*Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2006 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.*

*Muy Atentamente,*



*Consuelo Larrea Arellano  
RNC 23.204*

*Abril 25, 2007*